

Bogotá D.C. 24 de Enero de 2014

No. de Radicación: 14-168-S-0546

Doctora
Carolina Lozano Ostos
Vicepresidenta Comercial
Sociedad Fiduciaria Fidubogotá.
Calle 67 No. 7-37 Piso 3
Bogotá

Asunto: Acta de la diligencia de sorteo para la determinación del orden de los proyectos de la **Convocatoria No. 007** Programa de Vivienda Interés Prioritario para Ahorradores. Departamento de **CALDAS**.

Dentro del término establecido en el cronograma de cada proceso de selección, **FINDETER** en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito el día 25 de noviembre de 2013 con **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.** y de conformidad con los términos de referencia definitivos y las Adendas de la convocatoria, procede a hacer entrega del acta del asunto, la cual corresponde al sorteo realizado para el Grupo 1 del Departamento de Caldas; se aclara que, respecto al Grupo 2, dado que no se agotaron la totalidad de cupos no era necesario surtir el mecanismo del sorteo. Esta situación fue informada a los proponentes. El representante de ECO S.A se hizo presente en las instalaciones de **FINDETER**, a fin de asistir a la Audiencia informándosele lo referente al Grupo 2, razón por la cual no ingresó al recinto de audiencias.

Una vez hecha la anterior precisión, se remite el acta:

**ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO GRUPO 1.
CONVOCATORIA NO. 007 PROGRAMA DE VIVIENDA INTERÉS PRIORITARIO PARA
AHORRADORES. DEPARTAMENTO DE CALDAS.**

LUGAR DE LA AUDIENCIA:	Findeter.
FECHA:	24 de Enero de 2014.
HORA DE INICIO:	02:43 p.m.
OBJETIVO DE LA AUDIENCIA:	Sorteo para la selección de proyectos del Grupo 1 de la Convocatoria No. 007 Programa de Vivienda Interés Prioritario para Ahorradores. Departamento de CALDAS.

14 168-5 - 0546

PRESIDE: Andrés Uricoechea Jaramillo.

SECRETARIO DE LA AUDIENCIA: Francisco Javier Alonso Rivera.

PARTICIPANTES:

NOMBRE	ENTIDAD.	CARGO
Andrés Uricoechea Jaramillo.	Findeter.	Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano.
Ana María Londoño Tobón	UT Tierra Linda.	Autorizada
Laura Fernanda Becerra Pineda	Consortio Puerta del Sol.	Autorizada

INVITADOS:

NOMBRE	ENTIDAD.	CARGO
Luz Ángela García.	Fidubogotá.	Asesora Fidubogotá.
Luis Miguel Russi	Findeter.	Abogado Findeter.
Edwin Miranda	Ministerio de Vivienda	Profesional
Rubiela Hernández Velasco	Findeter	Control Interno

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura de consideraciones previas.
3. Determinación del orden del grupo A1.
4. Determinación del orden del grupo B1.
5. Conformación de la lista de espera del Grupo 1.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación de la asistencia.

Se verificó la presencia como participantes de:

La UT Tierra Linda, representada por

El Consorcio Puerta del Sol, representado por

Se verificó la presencia como invitados de: Luz Ángela García Ríos, en representación de Fidubogotá como vocera y administradora del FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS

PRIORITARIO PARA AHORRADORES; Edwin Miranda, en representación del Ministerio de Vivienda, Rubiela Hernández Velasco, en representación de la Oficina de Control Interno de Findeter y Luis Miguel Russi Pulgar, en representación de la Dirección Jurídica de Findeter.

Una vez verificada la representación de todos los proponentes y demás asistentes, se dio paso al siguiente punto del orden del día.

2. Lectura de las consideraciones previas.

Se dio lectura por parte de la Secretaría de la audiencia de las siguientes consideraciones previas:

- En el *"Informe de las condiciones y requerimientos mínimos exigidos a los proyectos propuestos. Convocatoria No. 007. Programa de Interés Prioritario para Ahorradores. Departamento de CALDAS"*, publicado en la página web de Fidubogotá el 21 de enero de 2014, se determinó que el número de viviendas ofrecidas en los proyectos habilitados en esta convocatoria, es de mil cuatrocientas treinta y cuatro (1434), suma que supera el número máximo de mil trescientas veintidós (1322) viviendas señalado como cupo para el Grupo 1 en los términos de referencia.
- Como consecuencia de lo anterior, en el mismo informe **FINDETER** siguiendo el procedimiento establecido en los términos de referencia, procedió a identificar las propuestas en las cuales el oferente manifestó que **NO** solicitará el término de dos (2) meses para la realización del análisis de mercado al que hace referencia el numeral 1.3.2.1 de los términos de referencia, clasificándolos en el Grupo A1 y separándolos de aquellos que manifestaron que **SI** solicitan el referido término y que hacen parte del Grupo B1.
- El proyecto **"CR3"** conformado por doscientas dieciséis (216) viviendas y presentado por el **CONSORCIO CIUDELA PUERTA DEL SOL**, fue clasificado en el grupo A1; y el proyecto **"TIERRA LINDA"** por mil doscientas dieciocho (1218) viviendas y presentado por la **UNIÓN TEMPORAL TIERRA LINDA** fue clasificado en el grupo B1.
- Teniendo en cuenta lo anterior y considerando el proyecto **"CR3"**, fue el único clasificado dentro del grupo A1, se recomendó por parte de **FINDETER** que se le asignará el número 1 dentro del listado de los proyectos seleccionados. Sin embargo, la recomendación de selección de este proyecto, no agota los cupos asignados para el Grupo 1 de Departamento de **CALDAS** y por lo tanto se hace necesaria la realización de la presente audiencia de sorteo.

3. Determinación del orden de los proyectos.

Se definió como elemento para hacer el sorteo del grupo A1 una balota de color blanco. La balota fue marcada por el Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano de Findeter en presencia de los asistentes a la audiencia con el número uno (1), y posteriormente fue entregada al representante

del **CONSORCIO CIUDELA PUERTA DEL SOL**, por ser el único proponente del Grupo 1 dentro de la clasificación **A1**.

Se definió como elemento para hacer el sorteo del grupo **B1** una (1) balota de color blanco. La balota fue marcada por el Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano de Findeter en presencia de los asistentes a la audiencia con el número dos (2), y posteriormente fue entregada al representante de la **UNIÓN TEMPORAL TIERRA LINDA**, por ser el único proponente del Grupo 1 dentro de la clasificación **B1**.

El Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano, indicó que según los términos de referencia, el proyecto identificado con el No. 1, de acuerdo con lo señalado anteriormente, es el primer seleccionado, pero como con éste no se completa el número máximo de viviendas que recibirían los beneficios del Programa VIPA, señalado para el Grupo 1, procede a preguntar al Representante del proyecto identificado No. 2, si tiene la posibilidad de ofrecer una etapa del proyecto, expresamente autorizada como tal en la respectiva licencia de urbanismo.

La respuesta del proponente fue **AFIRMATIVA**.

Agotado el orden del día, se da por terminada la audiencia de sorteo y se determina que el listado de los proyectos presentado en el Grupo 1 de la presente convocatoria tras la audiencia de sorteo, es el siguiente:

No.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	No. Viviendas	Categoría del Municipio	Clasificación Grupo según numeral 1.3.4 de los TR	Requirió plazo para la comercialización	Clasificación del grupo según plazo de comercialización (numeral 3.1.1 TR)	Numero de proyectos en el grupo	El grupo requiere sorteo	Numero de identificación del proyecto según clasificación del grupo
1	Manizales	Union Temporal Tierra Linda	Tierra Linda	1218	1	1	SI	B1	1	NO	2
2	Manizales	Consortio Ciudadela Puerta del Sol	CR3	216	1	1	NO	A1	1	NO	1
				TOTAL	1434						
				CUPO	1322						

De conformidad con lo anterior, **FINDETER** recomienda al Comité Técnico la selección del proyecto "CR3", presentado por el **CONSORCIO CIUDELA PUERTA DEL SOL**, quién obtuvo el número uno dentro del listado y la **SELECCIÓN** del proyecto "TIERRA LINDA" de la "UNIÓN TEMPORAL TIERRA LINDA"

Una vez surtido el tramite estipulado para el efecto en los términos de referencia se procedió por parte de **FINDETER** a verificar el contenido de la Licencia de Urbanismo encontrándose que la

Licencia presentada por el la **Unión Temporal Tierra Linda** había sido modificada y expedida como una sola sin que se clasificara como licencia urbanística por etapas y es claro en los términos de referencia cuando establecían que la etapa debería estar "**expresamente autorizada como tal en la respectiva licencia urbanística**", y que en su licencia sólo se contaba una etapa, de modo tal que no podía seleccionarse, porque se superaría el cupo del departamento, en consecuencia la unión temporal quedará en **LISTA DE ESPERA**, con el proyecto "Tierra Linda".

Hacen parte integral de este documento:

- Copia de la planilla de asistencia.
- Copia del sobre de los requisitos habilitantes de los proponentes, donde consta la fecha y hora de radicación de la propuesta.
- Copia en DVD del registro filmico de la audiencia.
- Poder para asistir a la audiencia Ana María Londoño Tobón, Unión Temporal Tierra Linda.
- Poder para asistir a la audiencia Laura Fernanda Becerra Pineda, Consorcio Ciudadela Puerta de Sol.
- Poder para asistir a la audiencia Juan Carlos Marín Franco, Eco S.A.

En constancia de lo anterior se realiza la firma de la presente acta.

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

ANDRÉS JARAMILLO URICOECHEA.
Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano.

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

LUZ ÁNGELA GARCÍA RÍOS
Asesora de Fidubogotá.

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

FRANCISCO JAVIER ALONSO RIVERA
Secretario de la Audiencia

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

Código: GH-FO-06
Versión: 5
Fecha de aprobación: 31-Jul-12

FECHA: Enero 24 de 2014

LUGAR: FINDETER

HORA:

TEMA:

ÁREA QUE ORGANIZA:

TOTAL ASISTENTES:

(Para ser diligenciado por la Dirección de Gestión Humana)

EVENTO/TIPO CAPACITACIÓN: Conferencia Seminario Taller

Seminario/Taller Otro Cualquiera Corresponde a reintroducción

INSTRUCTOR:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS (Completo)	CÉDULA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CARGO	TEL/EXT
1	Laura Fernandez Becerra Pino	1032153857	Compania Ciudadela Pregonera		8153760481
2	Ana Maria Londoño Tobo	1040031636	Cemex Consorcio Interlinda		3182378958
3	JUR Angela Garcia Luis	52.836416	Industria Bogotá	Auxilio	3905400
4	<u>EDWIN MIRENDA C.</u>	<u>79.902.641</u>	<u>Min Vivienda Cyt</u>	<u>Prof. Esp.</u>	<u>3323434 ext. 3912</u>
5	LUIS RUIZ PULGAR	172950802	FINDETER / DIR. SURIDIA	ANALISTA	1317
6	ANDRES VARGAS HERRERA	4377686	FINDETER	GERENTE	1449
7	Francisco Alonso	77333356	FINDETER	Prot.	1438
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

14 168-5 0546



14 168 -S- 0546

Bogotá 24 de enero de 2014

Señores
FINDETER S.A Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A

Asunto: Poder especial amplio y suficiente

Yo JUAN CARLOS CARDENAS REY identificado con cedula de ciudadanía Numero 91230309 de Bucaramanga, actuando como Representante Legal de **CEMEX COLOMBIA S.A** con Nit 860002523-1, sociedad que a su vez es Representante Legal de la Unión Temporal TIERRA LINDA . Por medio del presente escrito confiero poder de Representación amplio y suficiente a la señorita ANA MARIA LONDOÑO TOBON, identificada con cedula de ciudadanía N° 1040031636 de La Ceja Antioquia. Para que en nombre y representación de la Unión Temporal comparezca a la diligencia del sorteo establecido en el cronograma de la convocatoria Numero 013 "Programa para ahorradores VIPA".

Mí apoderada queda facultada para participar en el mecanismo de selección establecido en los términos de referencia, y a su vez notificarse de las decisiones y en caso de ser procedente interponer recursos u objeciones a la diligencia.

Atentamente.

JUAN CARLOS CARDENAS REY
C.C 91230309 De Bucaramanga
Representante Legal de CEMEX

14 168 -S- 0546

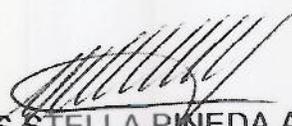
Manizales, Enero 24 de 2014

SEÑORES
FINDETER
BOGOTA

ASUNTO Autorización para representación sorteo, Convocatoria 007

Por medio del presente oficio autorizo de forma amplia y suficiente a la señora Laura Fernanda Bacerra Pineda con cédula de ciudadanía número 1032453857 de Santa Fe de Bogotá para que represente al **CONSORCIO CIUDADELA PUERTA DEL SOL** en el sorteo que se efectuará el día 24 de Enero de 2014 en las oficinas de Findeter con el fin de hacer la selección de los proyectos que ejecutarán el **PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES** en el departamento de **CALDAS**.

Cordialmente



GLADYS STELLA PINEDA AGUDELO
C.C. 30.284.862 DE MANIZALES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CIUDADELA PUERTA DEL SOL

14_168-5-0546

Manizales, Marzo de 2013.

Señores.
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
E.S.M.



REF.: PODER ESPECIAL

EDUARDO JARAMILLO ROBLEDO, mayor de edad, vecino de Manizales, identificado con cédula de ciudadanía No.79.150.553 expedida en Bogotá, obrando en calidad de Representante Legal de la sociedad CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES ECO S.A. NIT. 800.026.389-4, debidamente constituida mediante la escritura pública número 413 del 29 de febrero de 1988 otorgada en la Notaría Segunda de Manizales, posteriormente modificada, tal como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Manizales; por medio del presente escrito confiero poder especial amplio y suficiente a JUAN CARLOS MARÍN FRANCO, mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.286.960 expedida en Bogotá para que asista a la DILIGENCIA DE SORTEO de la "Convocatoria 007 Programa de Vivienda para Ahorradores VIPA - Fidubogota – Esquema Privado - Caldas", que se llevará a cabo el día 24 de enero de 2014 en la ciudad de Bogotá.

El apoderado cuenta con amplias facultades, para permanecer durante todo el término de la audiencia, para presentar observaciones, presentar solicitudes de aclaración sobre los términos de referencia, participar en la diligencia de sorteo y en general para realizar cualquier tipo de actuación necesaria en defensa de los intereses de CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES ECO S.A. durante la audiencia; Que no se diga en algún momento que el apoderado carece de la suficiente representación para llevar a cabo la gestión encomendada.

Cordialmente,

EDUARDO JARAMILLO ROBLEDO
C.C. 79.150.553 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
ECO S.A.



Acepto,

JUAN CARLOS MARÍN FRANCO
10.286.960 DE BOGOTÁ
APODERADO ESPECIAL
ECO S.A.

ECO S.A.

eco@ecosa.com.co
www.ecosa.com.co

Oficina Principal
Cr 23 # 53 -76
Tel. (6) 881 0009
Manizales

Oficina Bogotá
CLL 72 # 12-65 OFICINA 506
Tel. (1) 211 4870 – 255 6330
Bogotá D.C.

UNION TEMPORAL
GRUPO 1

SOBRE 1: REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

17



CONVOCATORIA No. 007

CONVOCANTE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A. VOCERA DEL FIDEICOMISO
PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO
PARA AHORRADORES

PROponente: UNIÓN TEMPORAL TIERRA LINDA
Representada legalmente por
CEMEX COLOMBIA

DEPARTAMENTO: CALDAS

MUNICIPIO: MANIZALES

14 168-S- 0546

SOBRE 1 ^{14 168 -S-0546}
13 14 15 16

“REQUISITOS HABILITANTES DEL PROF

ORIGINAL

NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Convocatoria 007 Programa de Vivienda para A
Fidubogota – Caldas.

NOMBRE DEL CONVOCANTE:

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., en su condición de voce
– PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS
AHORRADORES.

Fiduciaria Bogotá

FECHA: 25/11/2013
SITIO: PEREIRA
TRAMITE: Entrada
TIPO: VIPA
REMITENTE: ECO S.A.
CONVOCATORIA # 007
HORA: 9:35 am

PERE-0001
SOBRES: 15
DESTINO: LUZ MYRIAN ROMER

Fiduciaria Bogotá

FECHA: 25/11/2013
SITIO: PEREIRA
TRAMITE: Entrada
TIPO: VIPA
REMITENTE: ECO S.A.
CONVOCATORIA # 007
HORA: 9:28 am

PERE-0002
SOBRES: 3
DESTINO: LUZ MYRIAN ROMER

Fiduciaria Bogotá

FECHA: 25/11/2013
SITIO: PEREIRA
TRAMITE: Entrada
TIPO: VIPA
REMITENTE: ECO S.A.
CONVOCATORIA # 007
HORA: 9:33 AM

PERE-0003
SOBRES: 3
DESTINO: LUZ MYRIAN ROMER

Fiduciaria Bogotá

FECHA: 25/11/2013
SITIO: PEREIRA
TRAMITE: Entrada
TIPO: VIPA
REMITENTE: ECO S.A.
CONVOCATORIA # 007
HORA: 9:30 am

PERE-0004
SOBRES: 3
DESTINO: LUZ MYRIAN ROMER

NOMBRE DEL PROPONENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES ECO S.A. NIT 800.026.389-4,
sociedad representada legalmente por EDUARDO JARAMILLO
ROBLEDO identificado con cédula de ciudadanía número 79.150.554
expedida en Bogotá.

NOMBRE DEL PROYECTO DE VIVIENDA QUE SE PRESENTA Y EL MUNICIPIO Y
DEPARTAMENTO EN QUE ESTÁ UBICADO:

Proyecto denominado GUAYACANES 1, GUAYACANES 2, GUAYACANES
3, GUAYACANES 4
Ubicado en el Municipio de CHINCHINÁ
Departamento CALDAS

13-14-15-16

Fiduciaria Bogotá

FECHA: 25/11/2013
 SITIO: PEREIRA
 TRAMITE: Entrada
 TIPO: VIPA
 REMITE: CIUDAD DEL SOL
 CONVOCATORIA # 007
 HORA: 12:39

SOBRES: 6 PERE-0013

REMITENTE: LUZ MYRIAN BOMER

PROGRAMA DE VIVIENDA PARA AHORRADORES VIPA

FIDUBOGOTA

CONVOCATORIA NO. 7 CALDAS

12

12

REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES "VIPA"

Convocatoria	007
Departamento	Caldas
Municipio	Manizales
Convocante	Fiduciaria Bogotá S.A
Proponente	Consortio Ciudadela Puerta del Sol
Representante Legal	Gladys Stella Pineda Agudelo